

FIRME LUNA PRESIDENTE

Si HAY UN
CAMINO

COLOMBIA DIGITAL



El país que convierte
datos en progreso



LA CONECTIVIDAD SERÁ EL NUEVO DERECHO CIUDADANO.

**No puede haber democracia sin Internet
ni progreso sin acceso. NUESTRO
COMPROMISO ES CONECTAR A CADA
COLOMBIANO, sin importar su lugar, su
ingreso o su acento.**

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN

2 DIAGNÓSTICO

Conectividad y acceso

Asequibilidad y competencia

Espectro y despliegue 5G

Habilidades digitales y talento humano

Innovación, gobierno digital y datos

Ciberseguridad y resiliencia

Brecha de género digital

Infraestructura digital y modernización regulatoria

3 VISIÓN 2030

Principios y enfoques de Estado

Metas nacionales 2026–2030

Visión por subsectores

4 ASUNTOS ESTRATÉGICOS

5 PRIMEROS 100 DÍAS

6 SOLUCIONES A DOLORES CIUDADANOS

7 AGENDA NORMATIVA



INTRODUCCIÓN



E

I sector digital es el sistema nervioso de la economía moderna. De su solidez depende que el país produzca más, gaste mejor y ofrezca servicios públicos eficientes. En Colombia, la conectividad y la digitalización son hoy sinónimo de desarrollo, inclusión y seguridad. Sin una política digital ambiciosa, no habrá transformación productiva ni educación de calidad ni Estado moderno.

Según el DANE, el 65,6% de los hogares tiene acceso a Internet, pero en zonas rurales la cifra cae al 41,9%. Esta brecha digital reproduce desigualdades en educación, salud, productividad y empleo. En 2023 se adjudicó la subasta 5G, que marcó el inicio de una nueva etapa tecnológica, con compromisos de cobertura en 1191 municipios. La red 5G será el soporte de la industria 4.0, los vehículos conectados, la telemedicina y la automatización de la producción.

En materia de infraestructura, Colombia cerró 2024 con más de 9 millones de accesos de banda ancha fija y más de 48 millones de conexiones móviles activas. Sin embargo, la velocidad promedio—de 45 Mbps—sigue por debajo del promedio latinoamericano, 54 Mbps y la asequibilidad continúa siendo un obstáculo: el costo del servicio representa el 4,6% del ingreso promedio mensual, casi el doble del umbral de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que es del 2%.

La brecha no es solo tecnológica: es también de talento y de acceso. Menos del 30 % de los trabajadores del país tiene habilidades digitales intermedias y la inversión en I+D apenas llega al 0,3 % del PIB, frente al 2,7 % promedio de la OCDE.





A esta brecha se suma la limitada disponibilidad de terminales y dispositivos, especialmente en zonas rurales y de bajos ingresos. El Gobierno mantendrá y ampliará las **exenciones de IVA para teléfonos móviles y computadores por debajo de un umbral definido en UVT**, en aras de promover el acceso asequible a herramientas digitales como parte esencial de la inclusión tecnológica.

Esta diferencia explica por qué seguimos siendo usuarios y no creadores de tecnología. Además, el sistema actual de financiación del sector digital depende casi en su totalidad de las **contraprestaciones que pagan los operadores al FUTIC**, lo que limita la sostenibilidad de los programas públicos. Se impulsará una **política de financiación mixta y estable**, que combine recursos del presupuesto nacional con aportes del sector privado, destinada a **megaproyectos de conectividad** que cierren la brecha digital estructural del país.

El país necesita un salto digital estructural: una agenda que combine conectividad total, Estado digital, ciberseguridad y formación masiva en habilidades tecnológicas. Que la transformación digital no sea un discurso, sino una política de inclusión y competitividad.

La evidencia económica lo respalda: según las teorías de Joel Mokyr, Philippe Aghion y Peter Howitt —Premio Nobel de Economía 2025—, el crecimiento sostenido de las naciones depende de su capacidad para **innovar, difundir conocimiento y adaptar sus instituciones** al cambio tecnológico. En esa línea, la política digital será el eje del crecimiento económico de Colombia, y se logrará promoviendo la innovación regulatoria, el empleo calificado y el desarrollo social en todo el territorio.

Nuestro objetivo para el periodo 2026–2030 es convertir a Colombia en la potencia digital de América Latina: con redes 5G y fibra óptica en todo el territorio, tecnologías emergentes como inteligencia artificial, *blockchain*, computación cuántica e Internet de las cosas, al servicio de la productividad, datos abiertos que impulsen la innovación y un Estado interoperable, eficiente y confiable.

En esta visión, la tecnología no reemplaza al Estado ni al trabajador, los empodera. Porque cada conexión nueva será una oportunidad, cada byte de información, una herramienta de progreso, y cada colombiano, un actor del cambio digital que el país necesita.



LA REVOLUCIÓN DIGITAL SERÁ LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL DE COLOMBIA.

**No es un programa de gobierno: ES UNA
ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR
POBREZA, GENERAR EMPLEO Y ABRIR
OPORTUNIDADES EN TODO EL TERRITORIO.**

DIAG NÓS TICO



Colombia ha avanzado significativamente en cobertura y despliegue de redes durante la última década, y ello le ha permitido consolidar su infraestructura digital y ampliar la conectividad en buena parte del territorio. Sin embargo, **las brechas persisten entre regiones urbanas y rurales**, y entre grandes empresas y mipymes, tanto en acceso como en uso y apropiación de la tecnología.

El desafío ya no es solo conectar, sino lograr que la conectividad se traduzca en **inclusión, productividad y bienestar**, cerrando el ciclo completo de la transformación digital: **conectividad, acceso, uso y apropiación**.



Las TIC son el sistema nervioso del desarrollo. Sin conectividad plena no hay educación de calidad, empleo moderno ni Estado eficiente. El reto es no solo tener más infraestructura, sino usarla para mejorar la vida de las personas.

Conectividad y acceso

En 2024, Colombia superó los 48 millones de accesos a Internet móvil y alcanzó más de 9 millones de accesos fijos de banda ancha.



LA BRECHA RURAL URBANA SIGUE SIENDO PROFUNDA: MIENTRAS CERCA DEL 70 % DE LOS HOGARES URBANOS TIENE INTERNET, EN LAS ZONAS RURALES SOLO EL 41,9 % ACCEDE AL SERVICIO.

En estos territorios, las soluciones tradicionales de conectividad fija o móvil no siempre resultan costoeficientes. Las **tecnologías satelitales de nueva generación** ofrecen hoy una alternativa viable, con mayor capacidad y cobertura. La **Agencia Nacional del Espectro (ANE)** cuenta con una política moderna e innovadora en este campo, que debe ser **materializada y respaldada** para dar un salto significativo en la reducción de la brecha digital rural.

La **velocidad promedio de las redes móviles** en Colombia es de **45 Mbps**, por debajo del promedio latinoamericano, **54 Mbps**. En contraste, la **velocidad promedio** de la red fija alcanza 236 Mbps, lo que ubica al país en el puesto 29 entre 154 países, superando el promedio regional y solo por detrás de Chile, Brasil y Perú.

Esta diferencia refleja **dos realidades tecnológicas distintas**: la red fija, basada en **fibra óptica y cableado urbano**, que ofrece alta capacidad y estabilidad, pero su despliegue sigue concentrado en ciudades. La red móvil, en cambio, aunque **llega a más territorios**, tiene menor velocidad y calidad, especialmente allí donde aún predominan redes 3G o 4G con limitaciones de capacidad.



El desafío no es solo ampliar la cobertura, sino también mejorar la experiencia del usuario y la atención al cliente en los servicios de conectividad. Aunque los indicadores técnicos de calidad reportados por la CRC muestran niveles adecuados de desempeño, en realidad **en la atención, tiempos de respuesta y canales de soporte** persisten **fallas sistemáticas** que afectan la confianza ciudadana. En los municipios más apartados, el reto principal sigue siendo **la disponibilidad de infraestructura**.

Asequibilidad y competencia

Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el acceso a Internet se considera asequible cuando su costo no supera el 2% del ingreso mensual promedio. En Colombia, ese indicador se mantiene alrededor del 4,6%, lo que excluye a miles de familias de bajos ingresos.

Sin embargo, el problema no radica únicamente en el precio del servicio. **Colombia tiene el segundo precio de banda ancha más bajo de Sudamérica**, solo después de Argentina (USD20,47 frente al promedio regional de USD38,48). La verdadera brecha está en la **capacidad adquisitiva de los hogares colombianos**, cuyo ingreso per cápita es menor al de países como Perú, México, Brasil, Argentina o Uruguay.

A ello se suma una **alta carga tributaria sobre los servicios móviles**: cerca del **40% del valor final corresponde a impuestos y tasas**. Esta estructura fiscal trata el Internet móvil como un bien suntuario, cuando en realidad es un **servicio esencial**. Por ello, se promoverán **esquemas de subsidios focalizados** financiados con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (**FUTIC**), así como una **revisión tributaria** que incentive el acceso digital universal.

El mercado móvil en Colombia sigue concentrado en un solo operador dominante, según la **Comisión de Regulación de Comunicaciones**, lo que limita la competencia y frena la reducción de precios. Además, algunos operadores aún conservan beneficios de “entrantes”, aunque el mercado ya es maduro y consolidado.

El esquema de concesión del **espectro radioeléctrico (ERE)** sigue siendo uno de los más costosos de la región, de acuerdo con comparativos de la **GSMA**, y buena parte del presupuesto de las empresas se destina al **cumplimiento regulatorio**, en lugar de invertir en cobertura y calidad.



Colombia necesita una política que no solo promueva una competencia real y elimine los privilegios injustificados, sino también que reduzca los costos regulatorios para que los recursos del sector se traduzcan en mejor servicio y más conectividad para la gente.

Espectro y despliegue 5G

La subasta 5G de 2023 marcó un hito al adjudicarse a cuatro operadores con compromisos de cobertura en 1191 municipios. No obstante, el despliegue inicial se ha concentrado en las principales capitales; la cobertura rural sigue rezagada.

En 2025 se reportaron retrasos en pagos y despliegues por parte de algunos operadores, lo que exige tanto reforzar los mecanismos de vigilancia como establecer una agenda clara de expansión del servicio.



La tecnología 5G será clave para habilitar industrias 4.0, ciudades inteligentes, vehículos conectados y telemedicina avanzada, pero su impacto dependerá de que se garantice **una cobertura equitativa y segura**.

En este proceso, las **tecnologías satelitales de nueva generación** deberán incorporarse expresamente como **complemento esencial** para conectar zonas rurales, de frontera y de difícil acceso, ampliando la capacidad del ecosistema 5G y asegurando la inclusión digital en todo el país.

Habilidades digitales y talento humano

La transformación digital requiere personas preparadas, pero solo el **30 % de los trabajadores colombianos posee habilidades digitales intermedias, y menos del 10 %, competencias avanzadas, como programación o análisis de datos**.

Esta brecha impacta la productividad de las empresas, especialmente de las mipymes, y limita la inserción laboral de los jóvenes. Los programas actuales del SENA y Mintic

son valiosos, pero insuficientes frente a la demanda real del mercado digital y la velocidad del cambio tecnológico.

La inteligencia artificial está transformando el trabajo mismo, y afectará a quienes no sepan aprovecharla. Por eso, Colombia deberá fortalecer, desde la escuela, las matemáticas, el pensamiento computacional y la lectura crítica si quiere formar ciudadanos capaces de entender, usar y crear tecnología.

Formar talento digital será la condición indispensable para que Colombia produzca tecnología en lugar de solo consumirla.

Innovación, gobierno digital y datos

La inversión en investigación y desarrollo (I+D) sigue rezagada: representa apenas 0,3% del PIB, frente al 2,7% de promedio OCDE. La baja articulación entre Estado, academia y sector privado limita la creación de startups, clústeres tecnológicos y soluciones GovTech.



El ecosistema fintech y de activos digitales ha crecido de forma acelerada en Colombia, pero aún requiere un marco regulatorio moderno y flexible que equilibre innovación, competencia y protección al usuario.

En gobierno digital, el país ha logrado avances con la Carpeta Ciudadana Digital y los portales gov.co y datos.gov.co, pero la interoperabilidad entre entidades públicas continúa siendo débil.

Faltan una **identidad digital única**, la **automatización real de trámites** y un **sistema robusto de gobernanza de datos**. Hoy la interoperabilidad de la información pública enfrenta barreras normativas complejas, derivadas del marco de protección de datos personales vigente. En muchos casos intentar organizar, cruzar o procesar información entre entidades es prácticamente una misión imposible: los esfuerzos de integración suelen verse limitados por interpretaciones restrictivas y la acción de los organismos de vigilancia y control, especialmente la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**.



Sin una política nacional de datos interoperables y seguros, la digitalización estatal no se traducirá en confianza ciudadana ni en eficiencia.

Como lo demuestra el trabajo de Philippe Aghion, Peter Howitt y Joel Mokyr —Premio Nobel de Economía 2025—, el desarrollo sostenible depende de la capacidad de los países para **transformar el conocimiento en innovación**. La tecnología no solo impulsa el crecimiento, sino que **reduce la pobreza, crea empleo y fortalece las instituciones**. Esa será la base de una

nueva política digital para Colombia: hacer de la innovación el corazón del desarrollo económico y social.

Ciberseguridad y resiliencia

Los incidentes cibernéticos aumentaron 35% en 2024, con ataques a entidades públicas, bancos y hospitales.



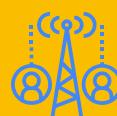
COLOMBIA FIGURA ENTRE LOS TRES PAÍSES MÁS ATACADOS DE AMÉRICA LATINA, LO QUE EVIDENCIA VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL Y ESCASEZ DE PERSONAL ESPECIALIZADO.

El csIRT Nacional y los equipos sectoriales requieren mayor presupuesto, talento y capacidad operativa. La seguridad digital debe asumirse como política de Estado, con coordinación interinstitucional, formación especializada y mecanismos de respuesta rápida ante amenazas críticas.

Asimismo, Colombia debe fortalecer su cooperación internacional en ciberseguridad y defensa digital, con el fin de consolidar su participación en foros multilaterales como la OEA, la ONU y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, como aliado), y ampliando los programas de inter-

cambio de información, asistencia técnica y capacitación especializada con socios estratégicos para prevenir, detectar y responder de manera coordinada a las amenazas ciberneticas.

El país también debe avanzar hacia un enfoque de ciberresiliencia, adoptando las buenas prácticas de la Unión Europea y el modelo del Cyber Resilience Act (CRA), que establece requisitos obligatorios de seguridad en el diseño, desarrollo y mantenimiento de hardware y software, incluyendo dispositivos del Internet de las Cosas (IoT).



Colombia debe adaptar estos estándares para proteger a consumidores y empresas, y así garantizar productos digitales seguros a lo largo de todo su ciclo de vida.

Brecha de género digital



Las mujeres representan cerca del 32 % del empleo en el sector TIC y menos del 20 % de las matrículas en carreras en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas conocidas como carreras STEM.

Aunque su participación ha crecido, las mujeres siguen subrepresentadas en los campos tecnológicos y de innovación, especialmente en roles de programación, liderazgo digital y emprendimiento tecnológico.

La brecha de género en el sector no se explica por diferencias salariales comprobadas, sino por **barreras de acceso, formación y permanencia**. Promover la participación femenina en educación STEM, innovación y liderazgo tecnológico será esencial para construir una transformación digital equitativa y sostenible.

Cerrar la brecha de género en tecnología será un eje transversal de la política TIC 2026–2030, con programas de formación, mentoría y liderazgo femenino en ciencia y tecnología.

Colombia ha avanzado, pero aún no logra que la tecnología se traduzca en igualdad real. El desafío no es solo conectar antenas, sino también conectar a las personas con el futuro: con más conocimiento, más empleo y más Estado.

Infraestructura digital y modernización regulatoria

La infraestructura de comunicaciones y TIC es tan esencial como la infraestructura física. Sin **centros de datos, servicios en la nube y redes de alta capacidad**, Colombia no podrá desarrollar un ecosistema sólido de inteligencia artificial, ciberseguridad o servicios digitales avanzados.

El país requiere una **estrategia nacional de infraestructura digital que promueva inversión en data centers regionales, conectividad internacional, redes de borde y almacenamiento seguro de datos**, articulada con el sector privado y los grandes proveedores tecnológicos.

El diagnóstico del sector no puede limitarse a la demanda de usuarios, hogares y empresas. También debe considerar la oferta, representada por los **prestadores de servicios TIC y operadores de red**, que enfrentan un entorno normativo rígido y obsoleto. Colombia opera bajo un **marco regulatorio de casi dos décadas**, diseñado para servicios tradicionales, no para una economía digital que evoluciona día a día. La **sobre-regulación** en materia de contratos, facturación, calidad y reportes administrativos desvía recursos que deberían destinarse a la **expansión de cobertura e innovación**.

Es indispensable un **plan de modernización regulatoria** que simplifique trámites, elimine cargas innecesarias y **actualice el marco jurídico del sector TIC y de radio-difusión sonora**.



La regulación debe pasar de controlar servicios individuales a **promover ecosistemas tecnológicos integrados** en los cuales la competencia, la innovación y la inversión sean los verdaderos motores del desarrollo.



**La brecha digital es la nueva forma de
desigualdad.**

CERRARLA ES UN ACTO DE JUSTICIA SOCIAL Y DE SOBERANÍA:

**UN PAÍS QUE NO SE CONECTA SE REZAGA;
UN PAÍS QUE SE DIGITALIZA AVANZA.**

VISIÓN 2030



a revolución digital será la nueva política social y productiva de Colombia. Entre 2026 y 2030 el país debe consolidarse como un usuario inteligente y generador estratégico de tecnología, enfocando sus esfuerzos en los ámbitos donde tiene mayor potencial y urgencia. El propósito es construir una Colombia plenamente conectada, segura y con talento digital en cada región, donde la conectividad sea sinónimo de bienestar, equidad y empleo.

Para 2030, el país será reconocido como potencia digital de América Latina, con redes 5G en todo el territorio, una infraestructura robusta de fibra óptica, servicios públicos 100 % digitales y una ciudadanía que use la tecnología para aprender, producir y decidir. La transformación digital no será un privilegio, sino un derecho y una política de inclusión nacional.

Principios y enfoques de Estado



EQUIDAD DIGITAL:

Ningún colombiano sin conectividad, sin importar su lugar de residencia o nivel de ingreso.



PRODUCTIVIDAD TECNOLÓGICA:

Usar la innovación para aumentar la competitividad de empresas, especialmente mipymes y emprendedores.



ESTADO INTEROPERABLE:

Un gobierno unificado, sin duplicidades, donde todos los trámites se realicen con una identidad digital única.



SOBERANÍA Y SEGURIDAD DIGITAL:

Fortalecer la infraestructura crítica y la protección de datos frente a amenazas globales.



TALENTO COLOMBIANO:

Educación digital desde la primaria, programas técnicos masivos y alianzas con el sector privado para formar capital humano en IA, robótica y ciberseguridad.



GOBIERNO ABIERTO:

Datos públicos como motor de transparencia, participación y control ciudadano.

Estos principios consolidan una visión moderna, eficiente y humana de la tecnología: la innovación al servicio de la gente.

Metas nacionales 2026–2030

Conectividad y acceso:

Cobertura de Internet fijo o móvil en **95% de los hogares y 100 % de las escuelas públicas.**

Despliegue de **redes 5G en todas las cabeceras municipales y 4G garantizada en zonas rurales, de frontera y de posconflicto.**

Integración de fibra óptica, 5G y **tecnologías satelitales de alta capacidad** (constelaciones NoGEO, eSIM, IoT satelital y D2D) para ampliar la cobertura y reducir los costos de acceso en zonas apartadas.

Se implementará un esquema flexible y ágil para el despliegue de estaciones terrenas de uso masivo, facilitando la entrada de operadores de constelaciones NoGEO y **fortaleciendo la soberanía digital del país.**

Incremento del **Índice de Desarrollo Digital (UIT)** de 62 a 80 puntos.

Asequibilidad y calidad:

Reducción del costo promedio del servicio de Internet al **2% del ingreso mensual, cumpliendo el estándar de la UIT.**

Velocidad promedio nacional superior a **250 Mbps en redes fijas y 75 Mbps en móviles**, garantizando paridad de calidad entre regiones urbanas y rurales.

Ampliación de la cobertura y modernización de redes **4G, 5G y satelitales de alta capacidad.**

Transformación productiva y empleo:

80 % de las mipymes
con procesos digitales activos
o comercio electrónico.

Creación de **400.000 empleos TIC directos**
e indirectos, en inteligencia artificial,
ciberseguridad, análisis de datos, economía
digital y servicios GovTech, impulsando la
formación y la reconversión laboral.

Incremento del aporte del sector TIC
al PIB del **3,5 % actual al 5 % en 2030**,
mediante el impulso a la economía digital,
la creación de empresas tecnológicas, el
fortalecimiento del talento y la expansión
de servicios basados en conocimiento.

El impulso a la economía **fintech y**
blockchain será clave para dinamizar
la inclusión financiera, atraer inversión
extranjera y fortalecer la competitividad
global del país.

Acceso a **crédito tecnológico y simplificación normativa** para el emprendimiento
digital y la adopción de tecnologías en empresas de todos los tamaños.

Talento y educación digital:

5 millones de colombianos con
competencias digitales básicas y
500.000 con habilidades avanzadas
(IA, datos, ciberseguridad).

Participación femenina del **50 %**
en programas STEM.

Articulación entre **MinEducación, MINTIC y SENA** para formar
el capital humano de la economía digital.

Ciberseguridad y confianza digital:

Reducción del 20% de los incidentes cibernéticos, con cobertura nacional del CSIRT y centros regionales de respuesta.

100 % de las entidades públicas certificadas bajo estándares internacionales de seguridad digital (iso/IEC 27001).

Consolidación del ecosistema nacional de defensa digital y fortalecimiento del software colombiano.

Gobierno digital:

100 % de los trámites estatales digitalizados e interoperables, accesibles desde una identidad digital única.

Implementación del Sistema Nacional de Gobernanza de Datos, con trazabilidad y rendición pública de cuentas.

Un Estado interoperable, transparente y ágil, en el que cada trámite se haga desde el celular y en minutos.

Emprendimiento digital e industria tecnológica

Fortalecimiento del ecosistema emprendedor tecnológico mediante la creación de **clústeres regionales de innovación** que integren universidades, empresas y gobiernos locales, impulsando la industria del software, la animación, los videojuegos y la ciberseguridad.

Incentivos fiscales directos a startups y empresas que inviertan en investigación, desarrollo e innovación (I+D), con prioridad en inteligencia artificial y blockchain.



Implementación de un **marco regulatorio flexible (sandbox)** para tecnologías emergentes, con resultados medibles y seguridad jurídica para el sector privado.

Promoción de **alianzas público-privadas para la innovación**, orientadas a generar empleo de calidad, aumentar la competitividad regional y posicionar a Colombia como un **hub tecnológico latinoamericano**.

Para 2030, Colombia será un país en el que la tecnología iguale oportunidades, conecte regiones y devuelva confianza en el Estado. Cada conexión será una puerta al progreso; cada byte de información, una herramienta de equidad; y cada colombiano, un protagonista de la transformación digital.

```
require 'capybara/rspec'
require 'capybara/rells'

Capybara.javascript_driver = :webkit
Category.delete_all; Category.create!
Shoulda::Matchers.configure do |config|
  config.integrate do |with|
    with.test_framework :rspec
    with.library :rells
  end
end

# Add additional requires below this line if necessary
# e.g. require 'spec_helper'

# Requires supporting files with custom matchers and helpers
# in spec/support/ and its subdirectories
# run as spec files by default. This means you can run
# in _spec.rb will both be required and run as
# spec files. It is recommended that you only ever
# need to require your spec files here, and not
# in the top level spec_helper.rb file.
# spec_helper.rb. You can configure the top level
# spec_helper.rb file to load other files
# to avoid having to require them here.
```

ASUNTOS ESTRÁTEGICOS



E

l cambio digital será una política de Estado, no un experimento de gobierno. Entre 2026 y 2030 Colombia debe garantizar que la tecnología llegue a todos, genere empleo y fortalezca la democracia. Los cinco ejes estratégicos que se presentan a continuación serán la columna vertebral del nuevo pacto digital del país: infraestructura, talento, seguridad, innovación y Estado eficiente.



Infraestructura y conectividad universal

- ▶ La conectividad será el nuevo derecho ciudadano. Colombia impulsará un Plan Nacional de Conectividad Universal 2026–2030, con inversiones por más de 10 billones de pesos entre la nación, las regiones y los operadores.
- ▶ Integrar fibra óptica, 4G, 5G y satélites de órbita baja (LEO) para llegar al 100 % del territorio.
- ▶ Priorizar 500 municipios rurales y de frontera mediante obligaciones de cobertura regional.
- ▶ Reformar el Fondo Único TIC para que su ejecución esté sujeta a metas de impacto medibles.
- ▶ Fomentar la infraestructura compartida para reducir tiempos y costos de despliegue. Meta 2030: 95 % de los hogares con acceso a Internet y 100 % de los colegios públicos conectados.



Talento digital y reconversión laboral

El talento será la base de la productividad del país. Colombia no puede transformar su economía digital solo a punta de becas: debe transformar su sistema educativo. Se implementará una Estrategia Nacional de Talento Digital, articulando educación,

empleo y formación técnica con enfoque territorial y de género, para alinear la enseñanza con las demandas del mercado.

- ▶ Educación STEM, pensamiento computacional e inglés desde la primaria pública. Sin bilingüismo no hay competitividad ni acceso pleno al mundo digital.
- ▶ Bachillerato técnico digital con doble titulación MEN–SENA, orientado a programación, análisis de datos, robótica e inteligencia artificial.
- ▶ Formación en inteligencia artificial desde edades tempranas, para que niños y jóvenes comprendan su uso, impacto y límites éticos.
- ▶ Reconversion laboral para 1 millón de trabajadores en sectores afectados por la automatización, con énfasis en transición tecnológica y empleos verdes.
- ▶ Estímulos tributarios y certificaciones para empresas que capaciten o contraten talento digital certificado.

Meta 2030: 5 millones de colombianos formados en habilidades digitales básicas y 500 000 más, en avanzadas (IA, datos, ciberseguridad).



Ciberseguridad y soberanía tecnológica

La soberanía del siglo XXI se defiende en el ciberespacio. Colombia consolidará una Estrategia Nacional de Ciberseguridad y Defensa Digital, bajo coordinación directa de la Presidencia.

- ▶ Creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad, encargada de coordinar la respuesta ante incidentes cibernéticos que afecten tanto a entidades públicas como a infraestructuras críticas del sector privado, garantizar la protección del ciberespacio nacional y articular la defensa digital y la prevención civil bajo la coordinación de la Presidencia de la República.
- ▶ Estrategia Nacional de Seguridad Digital, que consolide capacidades técnicas, promueva la cooperación público-privada y fortalezca la resiliencia ante amenazas globales.
- ▶ Integración de una red nacional de CSIRT¹, articulando los equipos regionales de las gobernaciones y los CSIRT sectoriales (como los de Asobancaria, energía y salud) con el CSIRT gubernamental nacional, bajo coordinación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad.
- ▶ Aumento del número de SOC (Security Operations Centers) en sectores estratégicos y establecimiento de un programa nacional de auditorías de seguridad a infraestructuras críticas del Estado.
- ▶ Realización anual de simulaciones nacionales de ciberdefensa, en coordinación con entidades públicas, sectores críticos y operadores privados, para evaluar la capacidad

¹ Computer Security Incident Response Team, por sus siglas en inglés, en español: Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática.

de respuesta, mejorar los protocolos de coordinación y fortalecer la resiliencia ante ataques cibernéticos.

- ▶ Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) desarrollado por el Mintic durante la gestión de David Luna, adaptación de este a estándares internacionales, como ISO 27001 y NIST, y establecimiento de su carácter obligatorio para todas las entidades públicas, así como para proveedores privados que presten servicios al Estado.
- ▶ Creación de un área de auditoría técnica y certificación en ciberseguridad, adscrita a la Agencia Nacional de Ciberseguridad, encargada de definir estándares nacionales de evaluación y certificación de productos y servicios digitales, similar al modelo *Common Criteria del Centro Criptológico Nacional* (España), con sello nacional de conformidad para soluciones seguras en el sector público.
- ▶ Fomento al software nacional y fortalecimiento de la soberanía de datos, lo cual se logrará promoviendo el desarrollo de soluciones tecnológicas propias y el almacenamiento seguro de información estratégica en territorio colombiano.
- ▶ Colombia impulsará un modelo híbrido de soberanía tecnológica, que combine la protección de los datos críticos del Estado con la adopción responsable de servicios de nube pública y privada. Se mantendrán los incentivos fiscales que han posicionado al país como hub regional de centros de datos y servicios en la nube, fortaleciendo así la competitividad digital y la inversión tecnológica.

Meta 2030: reducir 20 % los incidentes cibernéticos y alcanzar cobertura nacional de respuesta en todo el país.



Innovación, emprendimiento y economía digital

- ▶ La tecnología será el motor del nuevo crecimiento. Colombia impulsará una Política Nacional de Innovación y Economía Digital articulando Mintic, MinCiencias y el sector privado.
- ▶ Creación del Fondo de Innovación Digital (FID) con capital semilla para startups y GovTech.
- ▶ Establecimiento de **Zonas de Innovación Digital Regional (ZIDR)** en al menos 15 ciudades intermedias, con participación de gobiernos locales, universidades y empresas privadas. A diferencia de los ViveLab, las ZIDR no serán centros temporales de emprendimiento, sino ecosistemas sostenibles con modelos de gestión mixtos y resultados medibles en formación de talento, empleo tecnológico y atracción de inversión. Cada zona contará con financiamiento compartido y un plan que garantice su continuidad más allá de un solo gobierno.
- ▶ Regulación inteligente y efectiva para fintech, inteligencia artificial y plataformas digitales, que promueva la innovación sin sacrificar la seguridad jurídica ni la protección del usuario.

- ▶ Se promoverá un entorno claro y competitivo para el desarrollo de soluciones basadas en blockchain, pagos digitales y activos virtuales, garantizando seguridad jurídica, trazabilidad y confianza para el usuario.
- ▶ Compra pública innovadora para que el Estado sea el primer cliente del talento colombiano.

Meta 2030: duplicar el número de empresas tecnológicas activas y aumentar el aporte del sector TIC al PIB del 7% al 10%.



Estado digital, interoperable y transparente

Un Estado moderno no pide papeles: entrega soluciones. El Estado debe ser el mayor usuario de tecnología en Colombia y el primero en adoptar inteligencia artificial para mejorar la gestión pública, optimizar trámites y anticipar las necesidades ciudadanas.

- ▶ Se pondrá en marcha el Sistema Nacional de Interoperabilidad y Servicios Digitales (SINSD), liderado por la Presidencia.
- ▶ Identidad digital única para acceder a todos los servicios del Estado.
- ▶ Trámites 100 % digitales y trazables, con interoperabilidad total entre entidades.
- ▶ Uso de blockchain público para trazabilidad de recursos y contratación transparente.
- ▶ Sistema nacional de datos abiertos y analítica pública para la toma de decisiones basada en evidencia.

Meta 2030: 100 % de trámites digitalizados, interoperables y con trazabilidad pública.



Modernización del sector audiovisual y radiodifusión sonora

El sector audiovisual también necesita una transformación digital. Colombia actualizará su marco legal para simplificar la operación de emisoras, productoras y plataformas eliminando trámites innecesarios y promoviendo más competencia, inversión y contenidos de calidad.

- ▶ Actualización del régimen de radiodifusión sonora y audiovisual a la nueva era digital.
- ▶ Reglas claras y simples para el ingreso de nuevos actores y plataformas.
- ▶ Apoyo a la producción nacional y protección de la diversidad cultural y regional.
- ▶ Incentivos a la digitalización, la innovación y la convergencia con servicios en línea.

Meta 2030: contar con un sector audiovisual moderno, competitivo y plural, capaz de generar empleo, atraer inversión y fortalecer la identidad cultural del país.



Ingeniería artificial y liderazgo tecnológico

La inteligencia artificial será el mayor cambio tecnológico de nuestra era. Colombia no puede quedarse como simple usuaria de esta revolución: debe prepararse para liderarla con ética, talento y visión de país.

Hoy, América Latina recibe apenas el 1,1% de la inversión global en IA, a pesar de representar el 6,6% del PIB mundial. Empresas como Google invierten más de us\$ 50 000 millones anuales en infraestructura de IA, pero casi nada llega a la región. Colombia necesita una estrategia clara para atraer inversión, desarrollar talento y crear soluciones propias.

- ▶ Desarrollo de centros de datos y nube soberana para impulsar el procesamiento local de IA.
- ▶ Programas de formación en IA aplicada desde el bachillerato hasta la educación superior y técnica.
- ▶ Promoción de proyectos de IA pública para salud, educación, movilidad y gestión ambiental.
- ▶ Marco ético y regulatorio que garantice transparencia, derechos y uso responsable de los algoritmos.

Meta 2030: convertir a Colombia en el hub líder de inteligencia artificial de América Latina, con inversión sostenida, talento preparado y aplicaciones que mejoren la vida de la gente.

PRIMEROS 100 DIAS





El nuevo gobierno pondrá en marcha una transformación digital real y visible desde el primer día. Las TIC dejarán de ser discurso y se convertirán en acción: conectividad, educación, seguridad digital y eficiencia estatal. Los primeros 100 días marcarán la coordinación más ambiciosa entre MINTIC, MINEDUCACIÓN, DNP y Presidencia que haya tenido el país.

Conectividad inmediata para las regiones



Declaratoria de urgencia nacional en conectividad rural, habilitando contratación directa en los 500 municipios con menor acceso a Internet.



Plan "Colombia Conectada", con instalación acelerada de 3000 puntos wifi comunitarios y 10 000 kits satelitales en escuelas y hospitales rurales.



Revisión del Fondo Único TIC para reducir el gasto en funcionamiento y redirigir los recursos hacia proyectos de conectividad e impacto territorial verificable.



Mesa nacional de conectividad con operadores y alcaldes para compromisos de cobertura y tarifas asequibles.

Meta a 100 días: Un millón de nuevos hogares conectados y 100% de municipios con al menos un punto público de acceso digital gratuito.

Reforma institucional y control del sector TIC



Reactivación del Viceministerio de Innovación y Economía Digital, encargado de coordinar emprendimiento tecnológico, IA y desarrollo de software nacional, en articulación con el sector privado y la academia para potenciar las industrias creativas.



Depuración del Fondo Único TIC con auditoría independiente y veeduría ciudadana.

3

Reestructuración del Mintic para integrar conectividad, gobierno digital y ciberseguridad bajo una sola dirección estratégica.

4

Modernización de la CRC mediante la concentración de su labor en la competencia y la regulación técnica, no en contenidos.

5

Comisión presidencial permanente de seguimiento al sistema TIC.

Meta a 100 días: reestructuración institucional aprobada y 100 % de contratos TIC revisados bajo criterios de transparencia y eficacia.

Seguridad digital y defensa del ciberespacio

1

Decreto presidencial de creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital.

2

Activación del Centro de Respuesta Digital Presidencial (CRDP) como nodo central del CSIRT Gubernamental Nacional, encargado del monitoreo 24/7 de amenazas y ataques ciberneticos que afecten a entidades del Estado y servicios estratégicos, bajo coordinación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital.

3

Capacitación de 5000 funcionarios públicos y 10 000 técnicos en gestión de riesgos digitales.

4

Alianza con universidades y empresas para desarrollar software nacional de detección y respuesta a ciberamenazas.

Meta a 100 días: toda la infraestructura crítica nacional bajo monitoreo activo y 100 % de ministerios auditados en seguridad digital.

Educación y talento digital en marcha

1

Lanzamiento del programa “Colombia Aprende Digital”, con becas inmediatas para 50 000 jóvenes en formación tecnológica e IA.

2

Acuerdo MinEducación–SENA–Mintic para implementar los primeros colegios con currículo reforzado en matemáticas, pensamiento computacional, robótica e introducción a la ingeniería aplicada.

3

Duplicar la oferta de formación técnica en IA, ciberseguridad y datos mediante convenios con universidades y empresas.

Meta a 100 días: 50 000 jóvenes en programas de formación digital y 500 instituciones educativas vinculadas.

Estado digital en acción

1

Lanzamiento de la app “Mi Estado en Línea”, que integrará los 20 trámites más usados por los ciudadanos.

2

Decreto de interoperabilidad de datos, obligando a todas las entidades a compartir información bajo estándares comunes.

3

Simplificación digital de trámites, eliminando el 30% de procedimientos redundantes.

4

Uso obligatorio de trazabilidad digital en contratación pública.

Meta a 100 días: 10 millones de usuarios activos en la plataforma “Mi Estado en Línea” y reducción del 30% en tiempos de los trámites más frecuentes.

A photograph of two men smiling. One man is in the foreground, wearing a light blue polo shirt and dark trousers, with a black strap across his shoulder. The other man is partially visible behind him, wearing a light blue button-down shirt. They are positioned behind a large, stylized graphic element. The graphic consists of a yellow triangle pointing down and to the right, and a blue triangle pointing up and to the left, which meet at their vertices. The word "SOLUCIONES" is written in large, white, sans-serif capital letters across the center of these triangles.

SOLUCIONES

A DOLORES CIUDADANOS

D

urante más de 27 años he caminado el país y he escuchado sus dolores. Aquí recojo las percepciones que más se repiten y presento mis respuestas, claras y al grano. Cada dolor viene con su solución puntual, porque así trabajamos en este equipo: del problema a la acción, con seguimiento público y participación ciudadana para afinar y corregir sobre la marcha. No nos las sabemos todas y por eso este es un ejercicio vivo: seguiremos nutriéndolo con lo que ustedes ven y viven en su día a día.

“En mi vereda no hay señal ni para hacer una llamada”. Vivimos aislados: no entran llamadas, no funciona WhatsApp y cuando hay una emergencia toca mandar a alguien en moto a avisar. Con el plan Colombia Conectada, garantizaremos Internet en el 100 % del territorio, combinando fibra óptica, 5G y satélites de órbita baja.

- En los primeros 100 días instalaremos 3.000 puntos WiFi y 10.000 kits satelitales en escuelas y puestos de salud rurales, para que la conectividad deje de ser un privilegio.

“Mis hijos no pueden estudiar porque el Internet se cae o es carísimo”. Las clases virtuales se cortan, las tareas no cargan y pagar el servicio es casi tan costoso como el arriendo.

- Reduciremos el costo del servicio al 2 % del ingreso mensual, cumpliendo el estándar de la UIT.
- Con Colombia Aprende Digital conectaremos el 100 % de los colegios públicos y ofreceremos becas gratuitas a 50 000 jóvenes en programación, robótica y habilidades tecnológicas.

“Quiero emprender, pero no sé usar las plataformas digitales”. Tengo un negocio, pero no sé cómo vender por Internet, cobrar en línea o manejar redes. Siento que me quedé atrás.

- Con Emprende Digital, formaremos a 200 000 microempresarios y campesinos para que aprendan a vender en línea y usar herramientas de comercio electrónico.
- Tendremos un Fondo de Innovación Digital que dará crédito blando, asesoría y mentoría para fortalecer negocios regionales.

“Cada trámite con el Estado es un calvario”. Para un certificado, una cita o un formulario toca llevar papeles, hacer filas, repetir datos y perder horas enteras.

- En la app Mi Estado en Línea lograremos que todos los trámites queden un solo portal, con identidad digital única y seguimiento en tiempo real.
- Eliminaremos el 30 % de los trámites redundantes y toda la contratación pública será trazable con blockchain.

“Tengo miedo de usar servicios digitales porque me pueden robar los datos¹⁹. He visto tantos casos de estafas, hackeos y fraudes que prefiero evitar hacer trámites o compras en línea.

- Crearemos la Agencia Nacional de Seguridad Digital para proteger frente a fraudes y amenazas, con monitoreo 24/7 y centros regionales de respuesta.
- Formaremos a las familias en seguridad digital y garantizaremos estándares internacionales en protección de datos.

“Las mujeres seguimos siendo minoría en tecnología²⁰. Mis hijas y mis amigas sienten que la tecnología es “para hombres”, y muchas ni siquiera consideran estudiar algo digital porque no hay apoyo ni oportunidades.

- Con la Agenda de Equidad Digital ofreceremos becas, mentorías y capital semilla para emprendimientos femeninos.
- Trabajaremos para que al 2030 las mujeres sean el 50% de la participación en programas TIC.

“En el campo nadie nos enseña cómo aprovechar el Internet²¹. Tenemos señal, pero no sabemos usarla para vender, mejorar la producción o conectarnos con nuevos mercados.

- Con Campesino Digital, formaremos a 300 000 productores rurales en trazabilidad, comercio electrónico y agricultura de precisión.
- Articularemos programas para conectar la productividad de los campesinos con mercados nacionales e internacionales.

“No confío en el Estado porque nunca sé cómo usan los recursos²². Todo es un misterio: contratos, costos, proyectos, tiempos. Pareciera que la plata pública se pierde sin que nadie responda.

- Con el Sistema Nacional de Interoperabilidad y Datos Abiertos, cada contrato y cada peso será público y trazable desde sus celulares.
- Todos los colombianos tendremos control ciudadano real sobre cómo se gasta el presupuesto.

“La tecnología llega, pero sin oportunidades para nosotros²³. Veo antenas, computadores y apps, pero en mi barrio nadie recibe cursos, empleos o acompañamiento para usar la tecnología para progresar.

- Con el Programa Nacional de Oportunidades Digitales integraremos formación, emprendimiento y empleabilidad para jóvenes, madres cabeza de hogar y adultos en re-conversión laboral.
- Con tecnología combatiremos la exclusión y construiremos un camino real hacia la movilidad social.



LA TRANSPARENCIA DIGITAL SERÁ LA VACUNA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

**Con datos abiertos, trazabilidad y *blockchain*
en la contratación, los colombianos sabrán en
tiempo real cómo se gasta cada peso público.**

AGENDA

NORMA VIA



E

I nuevo gobierno presentará un paquete normativo de transformación digital para los primeros 100 días. Su propósito será ordenar el sector, garantizar la conectividad universal, fortalecer la ciberseguridad, promover el talento digital y asegurar transparencia total en la gestión tecnológica del Estado.

1. Decreto para crear la Agencia Nacional de Seguridad Digital

Centraliza la defensa digital del país, coordina los CSIRT regionales y protege infraestructura crítica, con cooperación técnica de la OEA, el BID y la Unión Europea. Será expedido de inmediato para que la Agencia esté operando antes del día 100.

2. Decreto de interoperabilidad y datos abiertos

Obligará a todas las entidades públicas a compartir información bajo estándares técnicos comunes y creará el Sistema Nacional de Interoperabilidad y Datos Abiertos. Entrará en vigencia en los primeros 60 días, con adopción total en un plazo máximo de 12 meses.

3. Decreto del Plan Nacional de Conectividad Priorizada 2026–2030

Pondrá en marcha proyectos TIC inmediatos en zonas rurales, de frontera y municipios sin 4G, con contratación simplificada y auditoría ciudadana del Fondo Único TIC. Será expedido dentro de los primeros 15 días de gobierno.

4. Proyecto de ley de transformación institucional del Mintic

Modernizará el Ministerio integrando innovación, ciberseguridad y gobierno digital, y creará el Viceministerio de Innovación y Economía Digital. Será radicado en el Congreso durante el primer mes legislativo.

5. Decreto que crea el Fondo de Innovación Digital (FID)

Financiará startups, GovTech y proyectos tecnológicos con impacto social mediante un fondo público–privado administrado por Bancóldex y Mintic, con capital inicial de \$500.000 millones. Se expedirá dentro de los primeros 60 días.

6. Decreto de Identidad Digital Colombiana (IDC)

Unificará la autenticación y el acceso a todos los servicios estatales en una sola identidad interoperable con Registraduría, DIAN y Sisbén, bajo estándares tipo GDPR. El piloto para 10 millones de usuarios estará listo en 2026.

7. Proyecto de ley de talento y empleo digital

Incentivará la formación, certificación y contratación de talento digital colombiano, con énfasis en bilingüismo y competencias globales, e incluirá el Registro Nacional de Competencias Digitales. Será presentado en el segundo mes del gobierno.

8. Decreto de transparencia y contratación digital

Exigirá trazabilidad total en la contratación pública mediante una plataforma blockchain que publique en tiempo real contratos, proveedores y pagos, con sanciones por incumplimiento. Se expedirá en los primeros 90 días.

9. Resolución técnica de estándares 5G y cobertura rural

Definirá calidad, velocidad y cobertura mínima obligatoria para redes 5G, priorizando zonas rurales y de frontera e imponiendo sanciones a operadores incumplidos. Será publicada antes de cerrar el primer trimestre.

10. Proyecto de ley de equidad digital de género

Promoverá la participación de mujeres en STEM y emprendimiento tecnológico con becas, incentivos fiscales y cuotas mínimas en programas TIC. Será radicado en el primer periodo legislativo.

11. Decreto para modernizar el ecosistema Fintech y los pagos digitales

Impulsará pagos digitales interoperables, regulará el uso responsable de stablecoins y reducirá el uso de efectivo en grandes transacciones, creando además el Registro Nacional de Proveedores Fintech y adoptando estándares de open banking. Su diseño, concertación y despliegue normativo se completará dentro del primer año de gobierno.



**Impulsaremos la adopción masiva de
medios de pago electrónicos para reducir
el uso del efectivo,**

COMBATIR LA INFORMALIDAD Y AUMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

**CADA TRANSACCIÓN DIGITAL
SIGNIFICARÁ MÁS TRANSPARENCIA,
MÁS SEGURIDAD Y MÁS PRODUCTIVIDAD
PARA EL PAÍS.**

FIRME LUNA PRESIDENTE

SÍ HAY UN
CAMINO